CAF en la CONFERENCIA DEL AGUA ONU 2023

Marzo 22-24, New York

La Conferencia del Agua 2023 de la ONU, organizada por la Asamblea General de ONU junto con el Reino de los Países Bajos y la República de Tayikistán, se llevará a cabo en Nueva York del 22 al 24 de marzo de 2023. Este evento busca abordar los desafíos mundiales relacionados con el agua, y es la primera conferencia de la ONU dedicada a este tema en casi 50 años.

Actualmente, más de 2 mil millones de personas en todo el mundo no tienen acceso a agua segura, mientras que 3,6 mil millones no tienen acceso a saneamiento seguro. Además, alrededor del 66% de las aguas residuales se vierten al ambiente sin tratamiento, lo que contamina los cuerpos de agua.

Los desafíos relacionados con la Seguridad Hídrica no se limitan al acceso al agua y al saneamiento, sino que también incluyen la necesidad de satisfacer la creciente demanda de agua para la agricultura, la industria y la minería, entre otros usos, especialmente en el contexto del cambio climático.

La región de América Latina y el Caribe es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático, y aún enfrenta brechas significativas en cuanto al acceso al agua y al saneamiento seguro.

La Conferencia busca llamar a la acción para que gobiernos, instituciones financieras, la sociedad civil y el sector privado se unan en esfuerzos para lograr Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 de acceso universal al agua y al saneamiento, y para una gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos.

El resultado principal de la conferencia será la Agenda de Acción por el Agua, que estará compuesta por compromisos voluntarios de una variedad de actores para avanzar en las metas relacionadas con el agua en la segunda mitad de la "Década de Acción por el Agua" y la segunda mitad de la "Agenda 2030".

La Agenda de Acción por el Agua permitirá escalar y replicar las soluciones que funcionan, promoviendo acciones exitosas para acelerar el progreso en el sector del agua. En este sentido, se anima a todos los actores a hacer compromisos sustanciales, innovadores, transformadores, escalables y replicables para impulsar la implementación de la Agenda de Acción por el Agua.

Las Instituciones Financieras Internacionales desempeñarán un papel importante en proporcionar financiamiento y apalancar financiamiento adicional para ejecutar la agenda del agua y satisfacer las amplias necesidades de financiación existentes en la región de América Latina y el Caribe (ALC), que al menos triplican los niveles actuales de inversión.

Compromiso de CAF para la Conferencia de Agua de Naciones Unidas

CAF es un banco multilateral de desarrollo que promueve el desarrollo sostenible y la integración regional mediante el financiamiento de proyectos de los sectores público y privado de América Latina y el Caribe, brindando cooperación técnica, recursos no reembolsables, líneas de crédito y otros servicios especializados. Fundada en 1970 y actualmente propiedad de 20 países accionistas de América Latina, el Caribe y Europa junto con 13 bancos privados, CAF tiene oficinas en Caracas, Buenos Aires, La Paz, Brasilia, Quito, Madrid, Ciudad de México, Ciudad de Panamá, Asunción, Lima, Montevideo y Puerto España.

- Considerando que el agua es más que un simple líquido, dados sus múltiples usos y valores, estando al centro del desarrollo sostenible, determinante para mejorar la salud, reducir la mortalidad infantil y mejorar la seguridad alimentaria, y la capacidad de generar externalidades positivas en una variedad de áreas como vivienda, energía limpia, educación, equidad de género y oportunidades laborales;

- Reconociendo que no ha habido suficiente progreso en la Seguridad Hídrica de la región de América Latina y el Caribe (ALC), con 161 millones de personas (24,6 por ciento) que aún viven sin acceso a agua potable manejada en forma segura, accesible, suficiente y en calidad adecuada. Además, 431 millones de personas en la región carecen de acceso a saneamiento seguro, con más del 66 % de las aguas residuales que retornan al medio ambiente y a los cuerpos de agua sin ser tratadas;

- Reconociendo que el financiamiento es uno de los cinco aceleradores transversales e interdependientes del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (ODS 6), y siendo plenamente conscientes de la cantidad significativa de inversión de capital necesaria (de tres a cuatro veces los niveles actuales) para lograr esos objetivos, que supera con creces la capacidad financiera de cualquier institución y exige innovación financiera;

- Finalmente, con el objetivo de continuar apoyando y financiando el sector del agua en la región ALC y, convencidos del papel crucial que CAF tiene para reducir las brechas existentes y promover la adaptación y mitigación del cambio climático para el bienestar de todos los latinoamericanos y caribeños;

Para mostrar su apoyo con la Seguridad Hídrica en la región de ALC, CAF se compromete a:

1. Presentar y diseminar entre sus países miembros y en la comunidad internacional, la Estrategia de Agua de **CAF 2023-2026**, que establece las líneas de acción para la Seguridad Hídrica, cuyos objetivos estratégicos son: (i) Gestión Integrada del Recurso Hídrico para el control de inundaciones, el manejo de sequías y mejora en la gobernanza del agua; (ii) Acceso seguro, inclusivo, equitativo y eficiente al agua y al saneamiento; (iii) Reducción de la contaminación del agua y de los residuos sólidos urbanos y (iv) Acceso al riego para promover la agricultura familiar e intensiva resiliente.

2. **Incrementar en forma significativa el financiamiento de Proyectos de Seguridad Hídrica**, mediante la aprobación de hasta USD 4 mil millones en el periodo 2023-2026, para posibilitar comunidades más saludables, inclusivas y resilientes al clima; contribuyendo a la reducción de brechas en el marco del ODS 6 de la Agenda 2030.

3. **Continuar la aceleración de proyectos sostenibles y de calidad**, mediante la extensión del Programa de Preparación de Proyectos de Agua **CAF-PPSA**, que desde 2019 destinó USD 20 millones de recursos no reembolsables de CAF, habilitando una inversión de hasta USD 1.400 millones en proyectos de infraestructura hídrica, en beneficio de 6,5 millones de habitantes en la región de América Latina y el Caribe.

4. **Catalizar mayores recursos** de inversión y de preinversión de otras agencias y donantes internacionales, así como propiciar mayor participación del sector privado, que permita amplificar la cartera de proyectos hídricos y dinamizar la reducción de brechas en la región de América Latina y El Caribe.

5. Dar continuidad y mayor **sinergia con Instituciones Financieras Internacionales y entidades globales relevantes**, para incrementar el número de actores y de recursos orientados a la Seguridad Hídrica, continuando la vinculación con la Coalición de Financiamiento del Agua que forma parte de la alianza de bancos del *Finance in Common*; con la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), así como con el Consejo Mundial del Agua; la Asociación Mundial para el Agua, entre otros.

6. Potenciar el **posicionamiento de CAF** como actor relevante en foros y eventos internacionales a través de la co-organización de los mismos, manteniendo su presencia en eventos globales como el Foro Mundial del Agua, la Semana Mundial del Agua, y eventos regionales como LATINOSAN y los Diálogos del Agua de CAF.

7. Contribuir a la **gobernanza del recurso hídrico y de sus servicios**, tanto a nivel local, nacional como transfronterizo, mediante el dialogo sectorial, la generación de conocimiento, y el intercambio de información, base de la cooperación, la coordinación y la paz, continuando su apoyo a las organizaciones de cuenca. Asimismo, fomentar la adopción de prácticas de gobierno corporativo, de transparencia y rendición de cuentas.

8. Impulsar la **innovación tanto tecnológica como financiera en el sector agua**, mediante el desarrollo de instrumentos y herramientas para mayor eficiencia y sostenibilidad en la implementación de programas y proyectos de agua, consistentes con la estrategia corporativa de que CAF sea el Banco Verde de América Latina y el Caribe.

9. Por último, y transversal a los compromisos anunciados, promover **acciones e intervenciones sectoriales que**, bajo un enfoque holístico e interrelacionado con otros sectores, contribuya a la reactivación económica, el desarrollo social y la protección de los ecosistemas. El agua es motor del desarrollo sostenible.